

# El Correo Vascongado

Admon., Jardines, bajo.—Red., Sta. Maria, 4, bajo.

BILBAO: Miércoles 23 de Abril de 1873.

AÑO I.—N.º 7.

## ANUNCIOS PREFERENTES.

Carbonos y coques ingleses y asturianos, se venden en casa de D. Juan Amann, Arrenal 2, entresuelo.

## Almacén de muebles.

Francisco Luzeré, tapicero que ha sido de la casa de D. Eugenio Anduiza (Q. E. P. D.) participa á las personas que gusten honrarle con su confianza, que en el mismo local que ocupaba el finado, calle de la Estufa, núm. 6, y calle de la Esperanza, hallarán un nuevo surtido de cuanto se trata en ajuares para amueblar habitaciones. Desoso de esmerarse en lo concluido de las obras que le sean confiadas, tanto en ebanistería como en tapicería, desde lo sencillo y modesto hasta lo más lujoso y elegante.

3-4

## Anuncio.

Necesitando la Diputación general seiscientos banquillos de hierro dulce para las camas de la Guardia-foral, lo pone en conocimiento de los que quieran presentar proposiciones con sujeción al modelo y condiciones que se hallarán de manifiesto en la secretaría de la misma Diputación, desde la inserción de este anuncio en los periódicos locales hasta las doce horas del día 25 del corriente en que se abrirán las propuestas.—Bilbao 22 de Abril de 1873.—De orden de la Diputación general.—El Secretario accidental, Juan de Jauregui.

1-2

DON TOMAS JOSE DE EPALZA Y ZUBARA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de Abril de 1873. Su esposa, hermanos políticos y demás parientes y amigos, suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver al Campo Santo de Mallona, hoy miércoles 23 del corriente á las cuatro de la tarde, y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves 24 á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de la Estufa, núm. 9, principal.

## EXTERIOR.

A falta de correo extranjero, que no ha llegado hoy, vamos á llenar este vacío extractando algunas de las noticias que omitimos del día ayer, y entre las que mas llama nuestra atención, es el siguiente hecho que encontramos en una correspondencia de Washington, y que á continuación extractamos literalmente.

En Washington se habla mucho en estos momentos de lo que se califica de escándalo militar y que refieren nuestros periódicos en estos términos: Los oficiales de nuestro ejército que se encuentran en esta ciudad, están sorprendidos de que el presidente de la República que es militar y que conoce perfectamente los sentimientos del ejército, consienta en un

escándalo tan grande como es la promoción de su hijo que es un niño, desde el grado de alférez á teniente coronel!... por medio del subterfugio de su nombramiento como secretario militar del teniente general, en virtud del decreto del 25 de Julio de 1866.

Lo que hay de mas doloroso en este desdichado asunto, es el reemplazo forzado del actual secretario militar Mr. Georges Forsyth, para dejar la vacante al teniente Grant, cuando el referido Mr. Georges Forsyth fué uno de los militares que dió mas pruebas de valor durante la guerra.

Buen ejemplo de pureza de las costumbres republicanas, esclaman los periódicos de Washington, al referir este incidente:

Nosotros tambien llamamos sobre este hecho la atención de nuestros lectores, para que no crean que solo en la república Española se cometen ilegalidades de todo género, y que solo en ella impera la empleomanía, que tanto habian criticado nuestros republicanos en los gobiernos monárquicos, y para que se convengan tambien que cuanto mas vayamos descendiendo en la esfera política, con eso que llaman la entrada del cuarto estado en los asuntos de la vida política, mayores serán los ejemplos de corrupción é inmoralidad que hemos de presenciar. No es ciertamente la ignorancia y el fanatismo democrático, lo que ha de establecer en España el puritanismo de nuestras costumbres públicas, cuando la República de los Estados Unidos, ideal de nuestros actuales gobernantes, no es un modelo de este género.

El presidente de la República francesa cuyo cumpleaños es el mismo día que vino al mundo el Correo Vascongado, tiene ahora 77 años. En honor de su aniversario, el general Manteuffel que manda el ejército Prusiano, dió una gran comida en Nancy á la cual asistieron el alcalde y las demás autoridades locales.

La candidatura de Mr. Remusat va ganando terreno en Paris. Un gran número de los mas influyentes diputados y personas de aquel municipio, han firmado una circular en la que declaran que el éxito del Ministro de Negocios Estrangeros asegurará el sostenimiento del sufragio universal y dará fuerza al Gobierno para continuar por el camino de la República. Entre tanto, el carácter republicano de la circular de Mr. de Remusat, ha excitado la susceptibilidad de los monárquicos que creen que es faltar á sus deberes, quien debe reconocer la mayor imparcialidad, y no sujetarse á la existente forma de Gobierno.

Los despachos telegráficos y las noticias de la prensa extranjera de ayer, desmienten que haya habido insurrección entre las tropas de Cuba, pues lo que allí hubo, fué que los soldados pidieron aumento de paga y se les concedió.

Está Hamando la atención en Londres una exposición de salva-vidas que se inauguró en London Tabern, el martes de pascua. Antes de que se cierre

y con el permiso del duque de Cambridge, se van á esponder en el Rio Serpentine una porción de señales nocturnas.

Se espera en Londres á la célebre banda de cantantes negros que ha recorrido todo América, y que se ha embarcado ya para Inglaterra.

La venta de la biblioteca de Ricardo Tufton ha producido en Paris 120.000 francos. Un manuscrito del siglo XV se adjudicó en 6.000 duros; un *Maese Pedro Pothelin*, en 8.º gótico, con grabados en madera, se vendió en 5.000 francos, y otros volúmenes de libros de caballería alcanzaron un precio medio de 2.000 francos.

Algunas señoras extranjeras han ido á las carreras de caballos últimamente verificadas en Longsclamps, con golas altas hechas del mismo vestido y con mangas de bullones y ajustadas á la muñeca, ni mas ni menos que en los tiempos de Felipe IV.

Las modistas están de enhorabuena si logran que se adopte esta moda, que inutilizará los trajes anteriores.

## INTERIOR.

Las graves y trascendentales cuestiones que están planteadas en las esferas del Gobierno, absorben por completo la atención pública en provincias. Nada nos estraña, pues, que los periódicos y correspondencias que del interior recibimos, dediquen su preferente atención á las que son vitales para toda la nación, porque sin orden y sin Hacienda no se concibe la existencia de sociedad alguna, y, como de hechos que tienen íntima relación con ellas, nos hablan de la penuria de la generalidad de las provincias; de los motines ocurridos en algunas; de la absoluta inseguridad personal que hay en las meridionales, en las que, como en Granada, han recurrido los amigos de la *liquidación social* al recurso ya empleado de anónimos nada tranquilizadores para las clases acomodadas; y como complemento á cuadro tan desconsolador, de nuevos ataques á la propiedad. Hasta ahora creíamos que únicamente en Andalucía tiene secuencias la escuela socialista llevada al terreno práctico; pero por los periódicos que ojeamos, vemos con dolorosa sorpresa que semejantes doctrinas van estendiéndose mas que lo que fuera de desear por otras provincias, como lo prueban los recientes hechos de Nogueiros, de que damos cuenta en este número.

Segun carta que desde Nogueiros dirigen á *La Época*, la semana pasada se procedió á la repartición de una de las mejores dehesas, á pesar de la oposición del alcalde y juez municipal. Desbordadas las masas, fué asesinado Joaquín Bonet Benages; y estuvo espuesto á serlo José Zapater, hasta que el juez de primera instancia de Mora, D. Eugenio Meyer Agramunt, se presentó con gran valor sin mas escolta que el escribano y alguaciles, logrando poner en dispersión á los grupos y poniendo en prisión á los mas culpables.

Asalta á un colega madrileño la duda de si han sufrido algun nuevo cambio los uniformes militares en vista de que ha

observado que algunos cabos y sargentos de artillería empiezan á usar gorras encarnadas, iguales en un todo á las que usan los nuevos voluntarios republicanos.

Cartas de Navarra indican que las autoridades locales se proponen pedir al gobierno la suspensión de las elecciones en los distritos donde dominan las facciones.

Parece que los chicuelos de Valencia han tomado el estribillo de gritar bajo las ventanas del arzobispo de la diócesis: ¡Fuego! ¡Fuego!

El estribillo demuestra que los pilluelos de Valencia conocen aquel adagio andaluz: «las bromas ó pesadas ó no darlas.»

Leemos en un periódico de Granada que algunas familias de aquella capital han tenido que ausentarse á consecuencia de ciertos anónimos, en alto grado significativos, que se les han dirigido.

Al periódico el *Gobierno* le escriben de Santuña que en aquella plaza ha habido un conato de motin entre las fuerzas del regimiento de Castilla, promovido por los federales y á cuya cabeza estaban un sargento y algunos cabos.

El gobernador de Castellón ha dirigido una enérgica circular á los alcaldes para que atiendan en breve plazo á las obligaciones de la instrucción primaria, evitándole el recurrir á rigorosas medidas.

Si todos los gobernadores comprendieran su misión como al parecer la entiende el de Castellón, otra sería la suerte de esta desgraciada nación.

El gobernador de Santander ha dirigido una circular electoral á los alcaldes de la provincia basada en el firme propósito de garantizar la libertad del sufragio y castigar con rigor cualquier género de infracciones.

Lo que falta ver es si cumple ó nó sus promesas.

En Córdoba están Hamando la atención de los inteligentes los 16 caballos árabes comprados en Sahara por una comisión del gobierno como sementales para los depósitos de Andalucía.

Segun vemos en los periódicos de Madrid se encuentra enfermo de algun cuidado el Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Los alumnos de la universidad de Salamanca han decidido publicar una Corona literaria á la memoria del antiguo discípulo, distinguido profesor de la misma, lumbreira de la iglesia é hijo de aquella provincia, el Emm. cardenal doctor García Cuesta.

Con este objeto han dirigido una circular invitando á los escritores y al público á contribuir á aquella publicación con sus escritos y suscripciones.

Un periódico competente en la materia, ocupándose de la célebre estampa que representa á Jesus y se vende en las principales librerías, acompañada de la carta L. Lentulo á Tiberio, reconocida por apócrifa, refiere que en el monetario del Museo racional existe una medalla de bronce en que la imagen de Jesus mira hácia la izquierda: esta medalla batida en tiempo de Inocencio VIII, procura imitar el original enviado á dicho Pontífice desde Constantinopla, y tiene una inscripción en que se asegura que la esmeralda fué remitida al Papa por el sul-

tan, no para rescatar á su hermano, sino para que le retuviese en cautiverio.

Por este motivo pregunta el autor del artículo: «¿Cuál de las dos versiones es auténtica? ¿Se grabó la piedra original en tiempo de Tiberio, ó como parece mas probable, á juzgar por el arte, en el de Constantino? ¿Qué datos, á más de los indicados se conocen sobre ella?»

Un día vieron á Diógenes que pedía limosna á una estátua.

—¿Para qué haces eso? le preguntaron.

—Para acostumbrarme á que no me den, contestó.

Como decimos en otro lugar del Correo, el establecimiento balneario de Urberuaga ha sido declarado de utilidad pública. Lo que no nos gusta es que se haya limitado la temporada, pues maldita la gracia tiene que por dar gusto al señor gobierno el que á principio de Noviembre se esté ahogando porque tiene medio desechos los pulmones y pudiera echarles un buen remiendo yendo inmediatamente á Urberuaga que es un curadero de tísicos, que deja atrás á Panticosa, tenga que esperar hasta primeros de junio para tan preciosa y urgente soldadura.

## SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fecha 17, precedido de exposición, disponiendo que las notarias vacantes por cualquiera de las causas determinadas en el art. 8.º del reglamento, se provean de cada dos una por oposición y otra por traslación, estableciéndose dos turnos en cada colegio notarial y proveyéndose las del primero por oposición y las del segundo en notarios excedentes ó de reinos sin residencia fija, bajo el siguiente orden de preferencia: notario del mismo distrito, del territorio del mismo colegio de distinto territorio y de reinos sin residencia fija; no pudiendo pasar el excedente á notaría de superior categoría que la que desempeñaba. Las vacantes de ese turno que no pudieran proveerse por traslación, lo serán por oposición. No se proveerán las que no estén comprendidas en la demarcación definitiva, y mientras esta se lleva á efecto sólo se proveerán las que se estimen de provición urgente.

Para proveer toda vacante se publicará dentro un mes de ocurrida la correspondiente convocatoria. Cuando lo sean por traslación, se solicitarán á la dirección por conducto de la sala de gobierno de la audiencia respectiva, la cual instruirá expediente, informará, y clasificará los aspirantes; cuando por oposición, se observarán los trámites reglamentarios. Dentro de los sesenta días, á contar desde que se publique en la *Gaceta* el nombramiento de un notario, deberá este acudir á obtener el título, y si no lo hiciere y no alegare justa causa se entenderá que renuncia, en cuyo caso se proveerá la notaría en el aspirante que corresponda de entre los que concurrieron, así en los casos de oposición como de traslación.

Los notarios podrán ser trasladados á notariade igual categoría por justa causa acreditada en expediente gubernativo, reputándose así toda falta grave en el cargo ó otra que le haga desmerecer en el concepto público; cuyo traslado sería á una vacante del turno de traslación. El Gobierno podrá conceder permutas, con tal que sean entre los de igual categoría y no haya más de diez años de diferencia en la edad de los permutantes.

Las notarias se dividirán en cuatro categorías: de capital de colegio, de capital de provincia, de capital de distrito y

— 38 —

mos la pistola que vieron en poder de aquel.

Y el anciano Aurre, que creyó en conciencia deber contar el milagro que salvó al hombre á quien debía mas que á su vida, supuesto que le debía la de su hijo, en la que estaban encarnadas tres existencias, refirió la horrible escena, en que apoyada la escopeta sobre la sien del capitán, oyó que decía este.—¡madre mia! —y una voz interior que le gritaba á él, ¡parricida!

Satisfechas las almas de los tres aldeanos, despues de haber dado pruebas manifiestas de gratitud á Aquel que todo lo vé y lo oye, pensaron en sus cuerpos que protestando en contra de lo que los dos ancianos habian manifestado, hacia poco tiempo, pedíanles de cenar.

Cenaron, pues, más y mejor de lo que tenían por costumbre, y Chomin manifestó al levantarse de la mesa, que se ausentaba antes de amanecer para volver á la hora de la comida.

—Mañana es 7 de Marzo, dijo Matías.

—Santo Tomás, añadió la madre, ¡bendito seas!

—Lo celebraremos, exclamó el anciano, y hago voto de celebrarlo, despues de haber sa-

— 39 —

tisfecho ese día, todos los años, como una deuda de conciencia.

Al siguiente día estaba efectivamente el venerable Aurre de vuelta de su escursión, para las doce, hora en que se sentaban á la mesa.

—¿A dónde habia ido? A Durango, á estrechar la mano de su bienhechor y á pedirle perdón por el delito que habia cometido.

No le satisfizo empero el perdón sincero que le otorgó el capitán, con más un estrecho abrazo, símbolo de franca y verdadera amistad, y antes de salir de la villa, entró en la iglesia y se confesó ce trito y arrepentido de la maldad cometida y del crimen que estuvo á punto de consumir.

El sacerdote escuchó hasta el fin el relato, y al concederle la absolución del pecado cometido y del crimen *non-nato*, le dijo las siguientes palabras, que el buen Chomin las grabó en su corazón, repitiéndolas delante de su mujer y de su hijo, en el momento en que iban á celebrar el segundo natalicio de este, Santo Tomás de Aquino.

«El homicidio es una injusticia que compeñida en sí todas las injusticias, porque la vida es el fundamento de todos los bienes de la



Entre los muchos lances que hemos oido referir á personas que en uno y otro bando militaron durante la fratricida guerra de los siete años, recordamos en este momento un caso, que vamos á transcribirlo á nuestros lectores, á vuela pluma, para convertir en negra la blanca hoja que sobra al pié del Correo Vascongado.

A fines del año 1836, estaba acampado en un pueblo de Guipuzcoa, un regimiento de cristinos, y entre los gefes que lo mandaban se hallaba un capitán que tenía el particular don de que se le evaporase la paga como si fuera de alcalí volátil. Yo no sé cómo diablos se componía, pero ello es que siempre se hallaba más pobre que nna rata, aunque no tanto como un maestro de escuela de la España con honra, pues no habia tenido aún ocasion de comerse los codos de la levita.

Hallábase, pues, como iba diciendo el capitán en aquel pueblo, en su situación normal, es decir, sin más blanca que su cara, que era rubia, por más señas, y hallábase con el hambre que podrá figurarse cualquiera chico de escuela que haya quedado sin comer, ó cualquier prójimo que haya ayunado la euaresma pasada.

Llamóle al asistente, que era un aragonés, y le dijo sin más preámbulo:

—Perico, es preciso que esta noche me des de cenar.

—Está bien, mi amo. Eso es cosa fácil, si V. me dá con qué guisar.

—Para ese viaje no necesitaba yo alforjas.

—Pues entonces...

—Pues entonces á buscarlo.

—Y si no lo encuentro.

—A robarlo.

Pocas horas despues, muy cerca de la media no-

de cualquiera otro punto; no exigiéndose á los notarios juramento alguno. Obteniendo el título, lo presentará dentro del plazo de un mes á la junta directiva de su colegio, y el día de la toma de posesión se presentará al presidente de la audiencia. La renta que deberá acreditar cada notario electo, con respecto á sus categorías será 1000, 500, 250 y 125 pesetas. Todos los notarios que en la actualidad desempeñen cualquier cargo incompatible, volverán á desempeñar la notaría en el término de dos meses, renunciando por renunciar al que no lo hiciera. Todos están obligados á dar fe de los incidentes ocurridos en actos públicos presididos por autoridad competente, poniéndolo antes en su conocimiento.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden fecha 15 de mayo sin efecto la disposición de 18 de octubre de hacer depender á la guardia civil de las autoridades militares siempre que lo creyese necesario, y declarando que sólo depende de los gobernadores civiles y del ministerio de este departamento. Únicamente en casos extremos, cuando el estado del país exija ó á la conservación de la República, los gobernadores, pesando las circunstancias en que se encuentre la provincia de su mando, y atentos siempre al bienestar de los pueblos, podrá prestarse, siempre con el asentimiento del ministro, como jefe nato de la fuerza de que se trata, á que sus tercios, escuadrones ó compañías queden á disposición de los capitanes generales de los distritos. Fuera de estos casos excepcionales, la guardia civil, que ha sido creada para velar por las personas y las propiedades de los ciudadanos, continuará al servicio de las autoridades civiles, sin que por ningún concepto pueda distraerse de las obligaciones propias de su instituto.

Por otra del MINISTERIO DE LA GOBERNACION se declaran de utilidad pública las aguas de Urberuaga de Ubilla en Jemein, Vizcaya, debiendo durar la temporada balnearia desde 1.º de junio á últimos de octubre.

El Correo Vascongado.

Bilbao 23 de Abril de 1873.

EL CARLISMO DE ANTAÑO.

I.

La generacion que contempla el carlismo de ogaño casi no conoce mas que de oídas el carlismo de 1833 á 1840; y naturalmente así tiene que suceder mediando mas de treinta años entre un carlismo y otro. Naturalmente tambien, escita mucho la curiosidad de la mayoría de esta generacion todo aquello que al carlismo de antaño se refiere, porque, fija su atencion en las peripecias que ofrece la guerra que actualmente sostiene el carlismo, busca las analogías que pueda haber entre esta guerra y la de 1833 á 1840. Vamos, pues, á satisfacer esta curiosidad en cuanto sea compatible con la brevedad y sencillez que nos hemos propuesto emplear siempre en esta seccion del EL CORREO VASCONGADO.

Antes de todo debemos advertir que el carlismo de allende el Ebro ofreció fisonomía muy distinta de la del carlismo de estas provincias septentrionales, donde seria inútil buscar tipos que correspondiesen á los de los Cabrerías, los Balmasedas, los Forcadells, los Paillos, los Orejitas y otros.

El rey Fernando VII falleció el 29 de setiembre de 1833 é inmediatamente

te empezaron los pronunciamientos en favor de su hermano D. Carlos, en Castilla, en las provincias vascongadas, en Navarra, en Aragon, en Valencia, en Cataluña, en casi toda España; pero combatidos en todas partes los carlistas por las tropas del gobierno, cuyas riendas habia tomado la reina viuda doña Maria Cristina á nombre de su tierna hija doña Isabel II, que antes del fallecimiento del rey habia sido jurada princesa de Asturias, opusieron escasa resistencia meos en las provincias vasco-navarras donde fueron resistiendo y organizándose de tal modo, que vinieron á constituir el núcleo principal de aquella sangrienta guerra que no terminó hasta cerca de siete años despues, mediante el convenio de Vergara.

Pueden los historiadores controvertir la justicia de la causa porque luchaba el carlismo de 1833 á 1844, pero en lo que no cabe controversia, en lo que estarán todos conformes si la pasion no les ciega y rinden culto á la verdad, es en reconocer y proclamar que durante aquella larga y porfiada lucha, el carlismo vasco-navarro fué conseqüente, en cuanto cabe en las guerras de hermanos contra hermanos, con la merecida fama de noble, de valeroso de leal, de honrado, de sencillo en sus costumbres y humano en sus sentimientos, que gozaba este pueblo, porque las hecatombes humanas, el pillage, el secuestro personal, las depredaciones de todo género de que ofreció constante ejemplo el carlismo en otras comarcas de España, apenas ofrecieran ejemplo alguno en las provincias vasco-navarras.

Sucedió al principio de aquella desastrosa guerra, lo que sucede al principio de todas las de su índole cuando no tienen mas recurso ni apoyo que la decision de los que las emprenden: sucedió que las partidas facciosas carecian de armas y municiones, carecian de vestuario y calzado, carecian de dinero con qué adquirir uno y otro, se veian incesantemente perseguidas por tropas que de nada carecian y tenían sobre ellas ademas de esta superioridad, la del número, la de la perfecta organizacion militar y la de estar mandados y dirigidas por jefes inteligentes y de prestigio de que carecian aquellas turbas de paisanos. Pues sin embargo de esto, sin embargo de la exasperacion que naturalmente debian experimentar los carlistas con tantas privaciones y persecucion tan incesante y peligrosa, sin embargo de sus horribles necesidades, cuya satisfaccion implicaba la de la conservación de la existencia individual y el triunfo de la causa por que arrostraban tantas penalidades y riesgos, á aquellas partidas carlistas jamás les ocurrió la idea de apoderarse de los fondos de un municipio ni de imponer una contribucion pecuniaria á un pueblo, ni de exi-

gir dinero á un particular, y mucho menos de maltratar ó secuestrar á las personas con objeto de lucro ó de venganza, ni de inutilizar las vias públicas ó prohibir el tránsito de carruages por lujo de precaucion para su seguridad: lo único que hacian era aquello de que no podian prescindir, que era pedir á los pueblos raciones, alojamientos y bagages, y hasta con tal parquedad procedian en esto, que rara vez incluian el vino en los pedidos de lo primero.

Un día, por la primavera de 1834, llegó D. Castor de Andéchaga á Amurrio con su partida que á la sazón no contaba 200 hombres y se hallaba en el mas miserable estado, pues hasta los oficiales iban descalzos y casi desnudos y los soldados pedian con ansia á los paisanos un poco de tabaco. Dos soldados de los mas audaces y despejados, se atrevieron, de acuerdo con sus compañeros, á acercarse á su jefe para espedirle cuán necesitados se hallaban todos de algun socorro. El Sr. Andéchaga les contestó que conocia la justicia de su peticion, pero que le era imposible satisfacerla porque no tenía un cuarto.—Mi comandante, le dijo uno de los soldados, en este pueblo no falta dinero.—Sí, le contestó el pundonoroso jefe, pero ese no es nuestro. Y los soldados se retiraron no encontrando razon que oponer á esta concluyente objecion.

Las facciones carlistas alcanzaron al fin mejores tiempos, pues llegaron á verse bien armados y municionados y provistos de buen vestuario y calzado. ¿Cómo consiguieron esto? Lo consiguieron no holgando y merodeando en el pueblo, soñando con las cajas de los capitalistas de Bilbao y averiguando quién tenia dinero en los pueblos, sino proporcionándose recursos atacando y apresando los convoyes de armas, de municiones, de vestuario que conducia el enemigo y á las plazas por éste fortificadas y defendidas. El príncipe por quien luchaban, no era ya uno de esos hombres que se hallan en la edad en que la sangre arde en las venas, y por tanto, encuentran su mayor gloria en buscar el peligro y triunfar ó perecer arrostrándolo, y tienen por una ignominia el contemplarle desde lejos y mucho mas si los que le arrostran luchan y mueren invocando su nombre: era ya un hombre que estaba en la edad en que el ardor de la sangre se ha apagado y la vida se escatima por lo mismo que queda poco de ella; pero aun así habia creído ignominioso detenerse en la frontera, y compartia los peligros de los que luchaban por él en el pais vasco-navarro, viviendo en este pais. Esta animosa conducta le habia valido muchas simpatías en el extranjero, donde le proporcionaba recursos para atender á las necesidades de la guerra.

Mañana acabaremos de dar á conocer lo que fué *El carlismo de antaño*.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá en el congreso la comision permanente de la Asamblea con la asistencia de algunos ministros, y en la sesion que desde el jueves último viene preparándose.

La carrera de San Gerónimo se hallará á esa hora concurridísima; la plazuela de las Cortes y la calle de Florida Blanca, cuajadas de intransigentes que favorecerán en lo que puedan al gabinete. No creemos que por esto se intimidará ninguno de los diputados que constituyen la comision. Seguros estamos de que el Sr. Salavarría repetirá sus golpes contundentes contra los ministros del Poder ejecutivo, y que el Sr. Sardoal y otros diputados de diferentes fracciones, pondrán de manifiesto el cúmulo de contradicciones, la serie de desengaños que entrañan actos como la circular sobre sospechosos y otras medidas tomadas por el ministro de la Gobernacion y alguno de sus compañeros. O mucho nos equivocamos, ó la derrota del Poder ejecutivo es segura.

¿Qué sucederá en este caso? ¿Tendrán fuerza bastante los federales intransigentes para promover un escándalo y con él un gran conflicto? ¿Se conformarán silenciosos con los acuerdos de la comision permanente de la Asamblea? No nos atrevemos á asegurar cosa alguna, si bien el gran descrédito en que de ocho dias á esta parte han caído, la republica y los republicanos, nos hacen creer, que el orden y la buena causa nada perderán hoy en Madrid, con la reunion de la comision permanente, y con sus acuerdos.

Es verdad que Madrid estará en una completa alarma, es decir, en la situacion normal en que se encuentra desde el 11 de Febrero, pero esto nada importa, porque la poblacion se halla ya acostumbrada á este estado y sobre todo bien puede hacerse este sacrificio si como es de esperar algo bueno produce este día.

Dícese, por mas que nos cueste trabajo creerlo, que se trata de parodiar la destruccion de la columna de la plaza Vendome, echando por tierra el mismo día 2 de Mayo la pirámide que lo conmemora.

No creemos, volvemos á repetirlo, que haya español, que ose poner su mano, en ese altar, una de las pocas señales, que nos quedan para poder afirmar de que hubo un día en que esta nacion podía llamarse, con verdad, LA ESPAÑA CON HONRA.

Reproducimos sin comentario el siguiente suelto de la *República Democrática*:

«Los ministros niegan resueltamente que el Gobierno piense en la suspension de las garantías constitucionales.»

Y lo comprendemos: con circulares como la atribuida al Sr. Pi y Margall, no desautorizada todavía en la *Gaceta*, y con gobernadores como los de Alava, Ciudad-Real y Palencia, ¿qué necesidad hay de suspender la desembarazada accion de las corporaciones y de las masas federales?»

Toda la prensa de la Corte publica la siguiente orden, que se dice dirigida por un inspector de Madrid á los alcaldes de barrio:

«Sello de la inspeccion.—Señor alcalde del barrio de...—Srvase Vd. poner una lista de las personas sospechosas de ese barrio»

que pasará á recojer el guardia de órden público número...

¿Y qué es de los *inalienables é imprescriptibles* derechos consignados en el título 1.º de la Constitucion vigente *in partibus*?

Parece que va á ser ó ha sido ya nombrado director general de Instruccion pública el Sr. UNA. ¿Qué tiempos tan atrasados aquellos en que los directores de este ramo se llamaban D. ANTONIO GIL Y ZARATE, D. EUGENIO DE OCHOA Y D. SEVERO CATALINA, cuyos nombres en la republica de las letras eran completamente desconocidos. ¡Progresamos á una de caballo!

La *Gaceta* del 19 publica la escritura de sociedad del Banco hipotecario, ya definitivamente constituido. Sus fundadores para los efectos y derechos de la ley y de los estatutos son el Banco de Paris y de los Países-Bajos; el crédito territorial de Francia; la Sociedad general para favorecer el desarrollo del comercio y de la industria en Francia; los señores Abaroa, Uribarren y Goguel, de Paris; los Sres. J. Gamondo y Compañía, de Paris; los Sres. A. J. Stern y Compañía de Paris; Sr. Don Adriano Delahante; Sr. D. Guido Elbogen y el Banco de Castilla.

El capital social ha quedado suscrito y cubierto en esta forma:

Diez y ocho millones de pesetas, ó sean 36,000 acciones de 500 pesetas por los fundadores expresados en la base anterior, . . . . . 18,000,000

Y treinta y dos millones de pesetas, ó sean 64,000 acciones por los participantes en el sindicato de 100 millones de francos, constituido en Paris para el cumplimiento del contrato celebrado con el gobierno español en 12 de setiembre de 1872. . . . . 32,000,000

En junio 50 millones. . . . . 50,000,000

de pesetas, ó sean 100,000 acciones de 500 pesetas.

El comité directivo del sindicato está compuesto del Sr. Goguel, de la casa Abaroa Uribarren y Goguel, de Paris, con un voto; Sr. Camondo, de la casa J. Camondo y Compañía, un voto; Sr. Stern, un voto; Sr. Guido Elbogen, un voto; Sres. Herpin y Bromelmann, representante de la Sociedad general para el desarrollo del comercio y de la industria en Francia, un voto; dos administradores del Banco de Paris y de los Países-Bajos, en representacion de dicha sociedad, dos votos. Total, siete votos.

Para formar el primer Consejo de administracion, cuya designacion compete á los fundadores, han sido elegidos los señores siguientes: D. Rafael Cabezas y Montemayor, D. Ricardo Gaminde, D. Luis de la Cuadra, D. José Canalejas y Casas, D. Felipe Casariego y Vera, D. Jorge Lorin y Oyazabal, marqués de Casa-Loring, D. Valeriano Casanueva, D. Manuel Maria Alvarez, D. Luis Freyre, D. Ernesto Leviez, D. Enrique Bamberger y D. Antonio Edmundo, Juan Joubert.

Para que se convengan de una vez los españoles, que de buena fe creen que los insurrectos de Yara pelean por adquirir libertades, y no su completa emancipacion de la Madre Pátria, les

che, marchaba por una de las calles más oscuras y tortuosas de la villa, cuyo nombre no recuerdo, el pobre capitán metidas las manos en el bolsillo, y como hombre que no sabe que hacerse. Yo no sé que le habian hecho las *judías*, pero ello es el caso, que de vez en cuando, soltaba alguna interjeccion contra ellas, y hasta contra los reyes, cosa que no nos extrañó tanto, porque al cabo luchaba en favor de una reina.

A la vuelta de una esquina tropezó con un bulto, que de buenas á primeras, y soltando un voto le dijo:

—¡La bolsa ó la vida!

Detúvose un momento el Capitán sorprendido pero no desconcertado por aquel intempestivo encuentro y respuesto inmediatamente contestó:

—¡Pobre hombre! ten entendido que si no voy yo á la otra esquina á hacer con otro lo que tú haces conmigo, es por no quitarte la ganancia.

Y acabado de decir esto miró á quien con una pistola al pecho continuaba amenazándole aun, exclamando:

—¡Perico!

—¡Presente! mi capitán, contestó el asistente cuadrándose como buen veterano.

—Pero cómo te ha ocurrido...?

—Hoy no se cena, mi capitán.

—Estás equivocado dijo este, porque yo voy á cenar almondoguilas hechas con carne de burro, y sacando el sable empezó á dar mandobies sobre el hijo de Zargozza.

naturaleza, y la muerte es el mayor de los males.

«El primer deber del hombre es el de respetar la vida del prójimo, porque este es la hechura de Dios, y el primer deber del hombre es amar á Dios.»

en tierra diciendo:—Nos vamos á retirar y por consiguiente, aquí no te cogerán. Así Dios te salve de tu herida, como estás fuera del riesgo de morir fusilado. Toma la pistola, ¡Adios!-- Quédese V. con ella, le contesté devolviéndosela. Esa pistola recordará á V. si trata de olvidarlo, el bien que ha hecho. Dígame V. su nombre, para que yo lo grave aquí en el corazón...—Mi nombre no hace al caso; si te he salvado, ha sido porque en el momento en que iban á descargar sobre tu cabeza el golpe que debía acabar contigo, te oí exclamar, ¡madre mia! y recordé á mi madre cuyo santo es hoy, y he querido celebrarlo haciendo lo que hago, por ella, solo por ella, ¿lo entiendes? no tienes, pues, nada que agradecerme, ¡Adios...! y me dejó y no le he vuelto á ver.

—¡Yo le he visto, hijo mio! ¡gritó el anciano Aurre. llorando como un niño en los brazos del joven.

—Sí, hijo de mis entrañas, si, aquí ha estado tu salvador, nuestro bienhechor, aquí, con nosotros, hace muy pocas horas aún.

Y contaron á Matias la llegada del capitán, y las sospechas, dudas, temores ó incertidumbre más bien, que habia infundido en sus áni-

recomendamos la lectura del siguiente párrafo, que copiamos de una comunicación que D. Manuel Marqués, representante de Cuba en el Perú ha dirigido a LA JUNTA DIRECTIVA en favor de Cuba del Departamento de la libertad en Trujillo:

«El pueblo cubano, como amante de la libertad, saludará con efusión el advenimiento de la República Española; pero lo hará agrupándose hoy, como ayer, al rededor de la bandera de su propia Independencia.

Sea enhorabuena que la República nos devuelva transformada en madre a la que ha sido hasta ahora desapiadada madrastra: los hijos en ese caso podrían llevar su abnegación hasta el extremo de olvidar sus agravios, pero nunca hasta la locura de sacrificar su innegable derecho de constituirse en nación.

Por eso es absurda la pretensión de los republicanos españoles, espresada por Castelar recientemente en las cámaras, de que Cuba continúe unida a España, ni aun como Estado de la República.

Cuba está en América, y lo mismo luchará por su nacionalidad americana, como contra la España monárquica.»

SUBLEVACION CARLISTA.

De escasa importancia son las noticias, que referente á ella nos dá la Gaceta. Se concreta á confirmar la noticia que adelantamos ayer de la aparición de una nueva partida en las inmediaciones de Madrid, y á dar cuenta de haberse presentado al brigadier Villacampa en solitud de indulto 40 individuos de la partida de Cucala y 8 de las de Polo y Ferrer, y hecho 5 prisioneros de algunos otros cabecillas.

Las que hemos leído en los periódicos tampoco prestan grande interés, y en su lugar correspondiente hallarán nuestros lectores las que mas pueden llamar su atención, así como las que á última hora podamos tener acerca de las facciones vasco-navarras, pues hasta el momento que escribimos, ninguna nueva tenemos de ellas.

Cuando las partidas carlistas se hicieron dueñas de la carretera de Durango, prohibieron el tránsito de carruages cerrados por ella, siguiendo estaprohibición por espacio de algun tiempo. Luego mas tarde se toleraba si es que no se permitía el que volvieran á andar los carruages cerrados; más según se nos ha asegurado por persona que ha recorrido ese camino, ya desde ayer solo se permite transitar por él á pedibus y andando. No será malo que antes de mucho se cierre el paso completamente.

Parece que el domingo á la tarde merendó muy descansadamente con su mujer é hijos en la taberna de Bidebitarte el cabecilla Maya; quien al pasar por frente de la ribera de Deusto tuvo la deferencia de saludar con su pañuelo á las gentes que por allí discurrían.

Según la Confederación de Tarragona, el cabecilla Quico ha ofrecido á la empresa del ferro-carril de aquella capital á Barcelona costear una nueva locomotora en indemnización de los perjuicios ocasionados por el incendio de varias estaciones de aquella vía.

El sábado á la tarde salieron de San Sebastian 250 voluntarios para situarse 150 en Astigarraga y 100 en Zarauz. Les acompañan oficiales de ingenieros para fortificar aquellos puntos.

Según un periódico generalmente bien informado los cabecillas Victor Valenciano, Agustín Vizcano y un hijo de este han ofrecido al gobernador de Logroño someterse al Gobierno si se les concede indulto y se pone en libertad á los dos espías carlistas presos en la cárcel de dicha ciudad.

También dice el mismo periódico que en Aller se han presentado solicitando indulto cinco quintos del último reemplazo que se habían ido á la facción.

Parece que en Villaseca, pueblo de la provincia de Toledo, se han presentado unos 25 á 30 carlistas armados, contra los que han salido inmediatamente fuerzas de la capital, y otra partida en los alrededores de Toro (Zamora) á la que le persigue una columna de cien voluntarios.

Los voluntarios de Cirauqui, al mando de D. Joaquín Iriarte, batieron el sábado la partida de Satoza, compuesta de 40 hombres, habiendo resultado algunos carlistas heridos.

El cura Ayala, deseoso sin duda de tomar revancha de la derrota sufrida por su gente, reunió 70 infantes y 60 caballos y cayó sobre Covarrubias, pueblo defendido únicamente por un alférez y ocho individuos de la guardia civil. Estos se hicieron fuertes y se defendieron denodadamente; pero la superioridad numérica del enemigo y el haber estos incendiado con petróleo el edificio en que se defendían, les obligaron á deponer las armas. Los carlistas se apoderaron de estas y los dejaron en libertad enseñada.

Acercá de la entrada los carlistas en Tamarite, leemos lo siguiente en el *Progreso Aragonés* del día 14: «Después de haber hecho un amago por la parte de Fraga, las facciones de

Nasarre y Tristany hicieron una rápida contamarcha y se presentaron en Tamarite, cuando la columna de Aguilar había marchado en dirección al primer punto, al tener noticia de aproximarse los carlistas. Según costumbre exigieron 5000 duros de contribucion, é interin se los entregaban, se llevaron presos á varios propietarios de la población, que fueron despues puestos en libertad al recibir los carlistas la cantidad exigida.»

Una carta de Tolosa da cuenta de que hallándose una avanzadilla de cinco ó seis voluntarios cerca del puente fueron sorprendidos por el cura (Santa Cruz, quien apoderándose de dos de ellos los hizo fusilar en el acto. Este hecho habia causado gran indignación en Tolosa.

Todo el día de ayer corrió con insistencia por esta villa el rumor de que muy en breve sería un hecho la pacificación del pais vasco-navarro, debida á un convenio cuyas bases han publicado ya algunos periódicos de la Côte; y en prueba del fundamento de este rumor, se nos ha asegurado por persona, que la ha presenciado, que ayer se verificó una apuesta de consideración á que antes de 48 horas queda realizado el convenio, cuyo inmediato resultado sea la deposición de las armas de parte de los carlistas.

Por referencia de personas, que nos merecen entero crédito, sabemos que á la una de la tarde de ayer llegó á Orduña el cabecilla Velasco, huyendo de las columnas, que le han hecho abandonar el valle de Arratia. A su paso por aquella población ha repartido una ampulosa alocucion impresa, llena de vulgaridades y falsas apreciaciones.

Bernaola con su partida parece que ha tomado las alturas de Santa Lucía de Yermo, paso de la merindad de Orozco á las Encartaciones.

D. Cecilio del Campo, que escasamente reúne una fuerza de 120 individuos, sacó ayer mañana del pueblo de Gortejuela 300 raciones de pan, carne y vino.

ALCANCE DE ULTIMA HORA.

Correspondencia privada de EL CORREO VASCONGADO.

Madrid 21 de abril de 1873.

Calma en toda la línea. A la agitación de ayer; á los temores y tenebrosos presagios que se hacían de inminentes y graves sucesos, consecuencia de la reunión de la comision de la Asamblea, aplazada aquella, la política vejeta hoy sin proporcionar emociones, ni ofrecer asunto á los que viven de sus peripecias.

Verdades que el reposo en que duermen las tranquilas ondas de su superficie, durará bien corto espacio y que pasado mañana miércoles en que comision y Gobierno discutirán reunidos, se revolverán de nuevo las aguas del fondo y el cance será estrecho para impedir su desbordamiento.

Terminada que sea mañana la triste ceremonia del entierro de la virtuosa señora del presidente del Poder ejecutivo, la crisis habrá forzosamente que plantearla, si, como hasta ahora sucede, persiste aquel en abandonar los negocios públicos, para retirarse á llorar la irreparable pérdida de su querida esposa.

La atención pública ávida siempre de novedades la ha encontrado sin embargo abundantes y conmovedoras en los incidentes que cada día ofrece el drama de nuestra Hacienda pública.

A primera hora fué objeto de todas las conversaciones las graves desavenencias surgidas entre el Tesoro y el Banco de España. Sabido es que este debía facilitar al primero 30 millones con arreglo al contrato, tan pronto como recibiera cierta garantía que el Gobierno le entregara. Contábase con que ayer llegase y el Tesoro asediado por los acreedores los habia citado para esta mañana, á fin de satisfacerles sus vencimientos, con dicha suma.

Pero en lugar de aquel documento, lo que se recibió fué un telegrama de una casa fuerte de Bayona, avisando haberlo ya recibido de Paris y manifestando lo remitía á esta plaza.

El Banco, no obstante ste aviso, se negó á prescindir ni un momento de aquella formalidad y no se obtuvo por consiguiente la entrega de la suma en cuestion.

Mediaron amargas contestaciones de resultados, entre el ministro y el gobernador del Banco, hasta el extremo de que éste se haya creído debía presentar su dimision, como así lo ha hecho y entre tanto el Tesoro tuvo forzosamente que suspender los pagos mientras ingresa el recurso, ó se obtiene de los banqueros, que anticipan los 50 millones convenidos, en la reunion del sábado.

Y de resultados, medirán Vds. la bolsa ha bajado? Pues no señor, ha subido y sensiblemente por cierto.

El consolidado se ha hecho á 18'35 al contado y los agentes operaban hoy por impulso de poderosas órdenes cuyo oculto designio se ignoraba, aun cuando no faltaba como pretexto para explicar la baja, la noticia que circuló en aquel centro de haberse recibido de Londres la de quedar ultimada la negociacion de los pagarés de las minas de Riotinto, cosa á que nos permitimos dar muy poco crédito, entre otras razones por las muy fidedignas que anoche dá la *Época* sobre el estado de este asunto, hoy cedido por la casa Matheson á otra de poco conocida firma.

A última hora se dice en el salon de conferencias que aun no se ha logrado convencer al Sr. Figueras desista de su

propósito de retirarse y que se trabaja activamente para conseguirlo.

Si persiste Figueras, habrá que agregar la crisis á la cuestion de orden público, á la de los artilleros, y á la de reunion de la Asamblea hoy aplazada y que revivirán en cuanto llegue el miércoles, EFE.

La política Europea del día 21 daba estas noticias poco halagüeñas para la causa carlista:

«Dícese que hoy se reunirán en la frontera de España muchos personajes carlistas que se proponen exigir de don Carlos su entrada inmediata en campaña. Parece que los recursos que esperaba de Londres están muy lejos de corresponder á las esperanzas que se habia formado el partido de la diligencia de sus amigos en Inglaterra. Por otra parte, las medidas que se toman en los pueblos fronterizos franceses van siendo mas rigurosas en cuanto al paso de hombres y efectos de guerra.

La *Nacion*, periódico federal, habla de una nota de algunas potencias extranjeras, en la que se dice que solo con una condicion reconocerán el gobierno español, esto es, la de que se trabaje por el planteamiento de una república conservadora que sirva de freno á las aspiraciones de la demagogia.

Añade el colega que en dicho documento se pide, además, al decir de algunos, que sea colocado al frente del poder ejecutivo el general Serrano en prenda de garantía para las otras naciones.

No es cierto como algunos creían ayer en la población que el Sr. Figueras haya abandonado hasta este momento la presidencia del Poder ejecutivo, y que le haya reemplazado el Sr. Pi y Margall. Lo que parece cierto es que en sus últimos momentos, su virtuosa señora le recordó sus crueles torturas morales durante el viage á Barcelona y le rogó con todo encarecimiento que modificara sus opiniones ó se apartara de la política.

Y como el Sr. Figueras se decidía, al parecer resueltamente, á esto último, cosa que el Sr. Sorní lo ha indicado casi oficialmente, de ahí los anuncios de crisis ministerial, que solo la Asamblea nuevamente convocada puede resolver. Han empezado, por tanto, los cálculos respecto de la persona que haya de sustituirle, sonando para ello dos nombres que representan muy encontradas tendencias: los de Castelar y Rivero.

Indudablemente la Asamblea estará mas propicia al último, en cuyo caso la modificación ministerial sería mas estensa.

El general Crespo, á quien se ha ofrecido, según parece, la capitania general de Cataluña, se niega á aceptarla.

El domingo se notó alguna alarma en ciertos barrios de Madrid. Hacia la calle de Embajadores hubo tiros de resultas de que uno de los batallones que desfilaba por la referida calle creyó que se le habia hecho un disparo desde la calle del Oso. á él respondieron atropelladamente los voluntarios con algunos tiros que, según se dijo, causaron desgracias entre ellos mismos.

La *Gaceta* del día 22 publica el siguiente despacho referentes á la guerra civil en estas provincias:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—La facción Dorregaray, que anteaer estaba en Vera, huyó por la carretera de Irún al ver que se aproximaban las columnas, dirigiéndose al parecer á Navarra, por las alturas de Oyarzun.

SECCION COMERCIAL.

Día 23.

Agua en la barra, 3,81.—Estado de la mar, bella.—Viento fuera de barra, mañana S. E.—Tarde N. E.—Horizonte turbonado.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Día 22.

ENTRADOS.

Goleta inglesa Yhaln, en lastre, capitán se ignora, de Plymouth.

Vapor francés Alfred Eulhale, en lastre, capitán Perrier, de Saint-Nazaire.

Vapor español Lequeitio, en lastre, capitán Anduiza, de Cardiff.

Vapor español Duro, con fierro, capitán Muñoz, de Santander.

Bergantin español Angelita, carga general, capitán Menchaca, de San Sebastian para varios.

Bergantin francés Sagifaire, en lastre, capitán se ignora, de Brest.

Bergantin goleta francés, La Clarté, en lastre, capitán Dormand, de Falmouth.

SALIDOS.

Bergantin goleta francés Bonne Union, con vena, capitán Calve, para varios.

Bergantin goleta inglés Edith, con vena, capitán Palmer, para Middlesboro.

Vapor español Vizcaino-Montañés, general, capitán Goicoechea, para Santander.

Bergantin goleta español Justina, con vena, capitán Basterrechea, para Bayona.

Vapor español conductor de la correspondencia.

Día 23.

PLEAMAR EN LA BARRA.

1.º á las 11 h. 24 m. de la mañana.  
2.º á las 11 h. 48 m. de la noche.

BOLSA DE PARIS.

Servicio particular.

Día 21.

3 p. 100 fin de mes.—56'05.  
5 p. 100 id. id.—91'25.

BOLSA DE MADRID.

Día 22.

3 p. 100 Consolidado 18'40 y 30.

PARIS.

3 0/10.—56.  
4 1/2.—79,65.

ESPAÑOLES.

Exterior.—22 1/8.

LONDRES.

Consolidado 93 7/16.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23 de Abril de 1872.

Alas 5 horas y 30 minutos de la tarde. Recibido á las 8 hs. de la noche.

Las facciones reunidas de Lérida han sido derrotadas, causándoles cuatro muertos y varios heridos.

Han sido batidas las partidas de Ciudad Real, haciéndoles cinco muertos.

Faltan correos extranjeros.

GACETILLA.

Según noticias que consideramos fidedignas, no tenemos que esperar, por ahora al ménos en la presente temporada compañía alguna para el teatro. De sentir es, que las circunstancias en efecto no sean favorables para que la empresa que tiene arrendado el teatro pueda dar gusto al público.

El gacetilero tenia ayer una cita muy importante para las 8 de la noche, y cuando acudió á ella, habia volado el pájaro, pues han de saber Vds, que éste era el inglés mas intolerante en cuestion de horas, de cuantos han nacido en la Gran Bretaña.

¿Qué apostamos á que la mayor parte de los lectores suponen que el gacetilero es una persona distraida y descuidada y que no acudió puntualmente á la hora señalada? Pues vean Vds. cómo se hacen los malos juicios, se desacreditan las gentes y se pierden las reputaciones porque no tuvo la culpa el inglés ni el gacetilero, y hay que echarse á la poca armonía de los relojes de la plaza Nueva y Santiago que cuando uno dá las 8 son más de las 8 y 10 minutos en el otro. ¿Si el primero va bien, por qué no se atrasa el segundo?

Habiéndonos llamado la atención la buena construcción de dos máquinas de vapor que se están descargando en el muelle frente al teatro, nos sorprendimos aún mas cuando se nos dijo que estaban hechas en Barcelona, pues realmente no teníamos idea de que esta clase de maquinaria se construyera en nuestro país con tanta, sino mayor perfeccion como en muchos talleres del extranjero. Los motores á que nos referimos son de 10 y 20 caballos nominales de fuerza motriz, y pueden elevarse al doble en caso necesario. Uno de estos motores se va á instalar en la fábrica de don Eduardo Coste y Vildósola del Ponton, y el otro va destinado á la fábrica de papel de los Sres. Arriaga y C. Felicítamos á los Sres. Alexander y Hermano de Barcelona por la excelente construcción de estas máquinas pues creemos han de conseguir acreditarse aquí como ya lo están en Cataluña desde hace muchos años.

Muchas personas no habian fijado su atención frente al estanque del Arenal, en un jóven y lozano castaño que enlazado con una elegantísima y florida glessine, forma el bouquet mas hermoso que pueden imaginar nuestros lectores.

¿No encuentran Vds. que este hermoso grupo lleno de vida y lozanía, representaba bastante fielmente á un matrimonio jóven y feliz?

Vayan Vds. una de estas apacibles mañanitas al lado del estanque, elévense Vds. á las regiones de la poesía y necesitarán muy pocos esfuerzos de imaginación para ser de la opinion del gacetilero.

En un sitio llamado Billabestia, término de Munguia, se han descubierto sepulcros antiguos que hubieran sido completamente destruidos sinó por el celo y la ilustracion del jóven médico cirujano de aquella villa D. Bruno del Barco, pues ya algunos de ellos lo habrán sido, llevándose las losas de que estaban cubiertas para enlazar el portal de una casa. Como los tiempos se prestan mas á encontrar sepulcros que á examinarlos, las personas entendidas y curiosas reseñen para mejor ocasion el abrir algunos que quedan intactos. Probablemente habrá existido allí alguna iglesia aunque no hay memoria de ella.

Sabemos que en un pueblo no muy distante de esta villa tiene dispuestos el Ayuntamiento unos cuarenta y tantos pares de botas; pero no hemos podido averiguar su destino. ¿Será por ventura, que la indicada municipalidad ha contratado con el gobierno el calzado para la tropa? Averíguelo Vargas.

Pensábamos tributar hoy un recuerdo al principe de los ingenios españoles, y uno de nuestros colaboradores li-

terarios tan modesto como inteligente, ha interpretado perfectamente nuestra intencion con el siguiente artículo que publicamos, dando por él las gracias á su jóven autor:

MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA.

Hoy hace 257 años que el principe de nuestros ingenios, el gran Miguel Cervantes Savedra dejó de existir. Referir su vida es relatar una á una las desventuras y las desgracias sin cuento de que en sus diferentes épocas era víctima y soportaba con la resignacion cristiana que le alentaba y daba fuerzas en la peregrinacion por este verdadero valle de lágrimas.

Nacido en Alcalá de Henares, fué bautizado en la parroquia de Santa Maria la Mayor el 7 de Octubre del año 1547.

Vémosle mas adelante perfeccionarse en el estudio de las humanidades bajo la direccion del maestro D. Julian Lopez de Hoyos, quien le profesaba singular cariño por el ingenio y las aventajadas dotes que en supredilecto discípulo distinguía. Cervantes llevado de su irresistible vocacion por el estudio de la poesia, escribía ya en union de su ilustre maestro algunas composiciones, entre las que se nota una elegia dedicada á la muerte de doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II ocurrida á la sazón.

Llega entonces á España el cardenal monseñor Aquaviva enviado de su santidad y prendado del ingenio que reconoce en el jóven Miguel, llévale en su compañía y á su regreso á Roma, en donde le destinó á su servicio como camarero y en cual continuaba hasta que ocasion mas favorable para su ingenio (que mal se avenia con ocupaciones tan domésticas) referímonos á la liga formada entre España Roma y Venecia contra Selin II pues ya el poder de la media luna extendiase y amenazaba pujante por toda la cristiandad.

Alistado voluntariamente en uno de los tercios españoles, luchó con singular denuedo junto á D. Juan de Austria que supo distinguirse por su valor y arrojo en la memorable batalla de Lepanto. De buena gana referiríamos las hazañas del esclarecido escritor que herido el pecho por un arcabucazo y privado de su mano izquierda siguió luchando con arrojo igual hasta que el cansancio y la debilidad de sus fuerzas que por entonces le abandonaban, ocasionada por el derramamiento de su saugre, le obligó á caer sin sentido.

¡Ah! mayores sufrimientos le esperaban aun. Embarcado en la galera *Sol*, volvió á España despues de seis años de ausencia tras la fatiga de la guerra y ansiando saludar el patrio suelo, cuando una escuadra de galeotas argelinas tras de un reñido combate le hace cautivo, conduciéndole á Argel con todos sus compañeros, entre los que se hallaba su hermano D. Rodrigo. Privaciones, amenazas y hasta extraordinarios castigos, nada arredra el ánimo del valiente soldado que en union de los demás cristianos pugnaba y ponía en práctica cuanto su imaginacion le surgeria para burlar la vigilancia de su amo Dali mamí. Solo diremos en preba de ello, que fija en su mente no solo la idea de la libertad perdida, sino la de levantarse contra sus mismos enemigos y conquistar á Argel, vióse en su consecuencia amenazado de muerte diferentes veces, pues fraguada la conspiracion siempre se asumia la responsabilidad de todos los hechos. Por fin tras de cinco años de penalidades y angustias tantas, llegó la hora desu rescate. La comunidad de Padres Trinitarios establecida para redimir cautivos acude á Argel, en el instante mismo en que Cervantes es embarcado con su dueño para marchar á Constantinopla, perdida ya la halagüeña esperanza de pisar la amada tierra de su querida patria. Por una cantidad crecida producto de limosnas la mayor parte, rescató esa bendita institucion que tantas lágrimas venia enjugando y acallando el dolor de los infelices que en demanda de socorro á ella acudian.

Vuelve á España Cervantes con la alegría en el alma tras las privaciones que venia sufriendo y nuevos dolores acibaraban su combatida existencia. Muerto su padre, y en la mayor desgracia el resto de su familia, pobre él y sin poder prestar auxilio ninguno, dedicóse al cultivo de la literatura pues ya la fatiga de la guerra y las penalidades del cautiverio inutilizáronle para el servicio de las armas.

Fué su primer trabajo la *Galatea* que no habiendo alcanzado un éxito demasiado favorable, le obligó á lanzarse al teatro, ejercicio mas lucrativo, escribiendo al efecto unas veinte ó treinta comedias que pasaron según él mismo nos dice sin que lanzaran pepinos ni otra materia arrojadiza, galardon entonces que merecian los poetas silbados.

Ocupado mas tarde en distintas comisiones y acusado de hechos indignos de la nobleza y caballerosidad de Cervantes fué reducido á prision primero en las cárceles de Sevilla y últimamente en la de Argamansilla, en donde concibió la idea de su inmortal Quijote. Difícil empresa la que acometia de escarnecer al mundo haciéndole reir de sus propias debilidades; difícil, muy difícil la de estirpar por completo los libros de caballería que habian apagado la inspiracion y ahogado el gusto de tantos inmortales escritores; mas difícil aun si consideramos que esto ocurría el año 1605 y contaba 58 de su edad. Oigamos al eminente poeta D. Manuel José Quintana, oigámosle espresarse al tratar de esta joya de la literatura. Dice: «El uno ensalza la novedad y felicidad del pensamiento, el otro la verdad y belleza de los caracteres

y costumbres, este la variedad de los episodios, aquel la abundancia y delicadeza de las alusiones y de los chistes, quien admira mas el infinito artificio y gracia de los diálogos, quien la inestimable hermosura del estilo y la propiedad de su lenguaje.» ¡Mencionaremos por lo tanto su mérito? Hablen por él sus ediciones. Se han hecho—en castellano—de la primera parte diez: tres en Madrid, una en Barcelona, una en Valencia, dos en Lisboa, dos en Bruselas y una en Milan: de la segunda parte cinco: una en Madrid, una en Barcelona, una en Valencia, una en Lisboa y una en Bruselas: y de la obra completa ciento y siete: diez y ocho en Barcelona, cincuenta en Madrid, dos en Zaragoza, una en Tarragona, dos en Sevilla, dos en Argamasilla, dos en Bruselas, tres en Amberes, cinco en Londres, una en Berlin, dos en Burdeos, tres en Lyon, once en Paris, una en Boston, una en Besanzon, una en Amsterdam, y dos en la Haya. En francés contamos cuarenta y seis, hechas treinta y siete en Paris, una en Rouen, dos en Amsterdam, una en Bruselas, una

en Haya, una en Francfort, una en Tours, y dos sin indicacion del lugar. Treinta y cinco hay en inglés, veinte y ocho de las cuales salieron en Londres, cinco en Dublin y dos en Glasgow. Hay nueve en italiano que corresponden seis a Venecia, una a Roma, una a Milan y una cuyo punto se ignora. En dinamarqués contamos dos pertenecientes a Copenhague. En alemán cinco, de las cuales salieron dos en Berlin, una en Cothen, una en Wesmar, una en Koenigsberg y una en Pforzheim. Doce en irlandés, seis de Amsterdam, dos de la Haya, una de Utrech, una de Userlsn y dos sin lugar determinado. Una contamos en portugués que salió en Lisboa, y otro en sueco finalmente hecha en Stockulm. Aun no habia comenzado la publicacion de la segunda parte de esta interesante obra, cuando un titulado licenciado Avellaneda, cuyo verdadero nombre háse atribuido á diferentes personajes, vino á herir en lo mas profundo al escritor celebrado, calificándole con los epítetos de viejo, manco y pobre, burlase de él ignominiosamente, añadiendo que escribe la segunda parte

del Quijote pues Cervantes lo habia hecho bastante mal la primera; y en vano pretenderia hacer la segunda ¡insensato! su condigno castigo ha merecido con la impresion de tantísimas ediciones como anteriormente hemos mencionado. Nos estenderiamos demasiado á ir examinando las demas producciones del memorable escritor, por lo que apuntaremos ligeramente *Las Novelas ejemplares* publicadas en 1612. *El viaje al Parnaso* que vió la luz en 1614, y algunos entremeses y pasos escritos retirado ya del mundo y acogido en brazos de la orden Tercera de S. Francisco á donde perteneció en los últimos años de su vida, son las principales. No debemos estrañar que tantos trabajos y vicisitudes tantas, acabaran con aquella naturaleza y aquel ánimo esforzado que resistia valiente los mayores embates de la adversidad. Cansado, agotadas ya sus fuerzas y acometido de mortal hidropesia, su fin presentia cercano cuando con mano trémula, escribió la sentida carta al conde de Lemes, su protector. Trazáramos aquí no un párrafo

de ella sino entera para hacer ver la compasion que su lectura inspira. El 16 de abril fué administrada la extremauncion otorgando luego su testamento y el 23 del mismo mes, rodeado únicamente de dos poetas casi oscurecidos, pero amigos fieles, en casa de un pobre sacerdote que vino por caridad á recogerle, espira aquel colosal ingenio, tan olvidado, mejor diremos, tan despreciado de su siglo. ¿Le ha honrado la posteridad? Veámoslo. Una estatua cercada de rejas de hierro y colocada cuál singular contraste frente al actual Congreso de los diputados, una sencilla inscripcion en la fachada del convento de los Trinitarios que conserva sus restos y su nombre al frente de una calle, bien ó mal puesto, es todo lo que en su honor por ahora recordamos. Nosotros saludamos cordial y particularmente al Sr. Lopez Fabra por su actividad y extraordinarios trabajos en pro del esclarecido ingenio. Débese á su iniciativa y á su celo la reproduccion fiel y verdadera de la primitiva edicion del Quijote. Saludamos así mismo á distintas capita-

les de provincia y entre otras á nuestra hermana Vitoria, que han establecido sociedades cervantistas para perpetuar su memoria, y quiera Dios, á quien de todas veras pedimos, no le sea su patria ingrata.—M. G. T.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del 23.—San Jorge, militar insigne y mártir; S. Aquilino diácono y márt. y Santa Victoria virgen y mart., hermana de Santa Librada.

San Jorge el amado, *el gran mártir*, nació en Capadocia. Siguió la profesion de las armas, y llegó á ser Maestro de Campo, del emperador Diocleciano.

Cuando empezó la persecucion de los cristianos, tomó la defensa de estos, y el emperador, lleno de cólera, por su conducta, le hizo dar tormento, acabando por cortarle la cabeza el 23 de abril del año 290.

**CULTOS.**—Rosario al anochecer en las cuatro parroquias.

Imprenta de la Viuda de Larumbe, calle de los Jardines y Santa Maria, 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Compañía del Ferro-carril DE TUDELA A BILBAO.

No pudiendo constituirse la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, convocada para el día 20 del presente mes, por no haberse depositado oportunamente el número de acciones requerido por los Estatutos, el Consejo de Administracion, convoca á segunda Junta para el día 25 del próximo mes de mayo á las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta villa de Bilbao.

En dicha Junta, como se indicó en el anuncio de primera convocatoria, se dará cuenta de la marcha de la Administracion y situacion de la Compañía, se harán los nombramientos para la renovacion del Consejo y se tomarán las demas medidas y resoluciones que con arreglo á los Estatutos se consideren útiles y convenientes.

El derecho de asistencia á la Junta se adquiere depositando en poder de la Administracion diez acciones cuando menos ó el certificado de su depósito en los términos que se previene en el artículo 58 de los Estatutos.

Las cédulas de asistencia ya facilitadas, son valederas para la reunion que se convoca en virtud del presente anuncio.

Los libros de contabilidad, inventario y balance estarán de manifiesto en esta oficina, para los accionistas que tengan derecho de asistencia.

Bilbao 19 de Abril de 1873.—El Director gerente, *Angel Retortillo*. 2-5

**La Higiene física y moral del Bilbaino**, por el doctor en medicina y cirugía D. José Gil y Fresno.

Un tomo en octavo.—Véndese en la librería de D. Juan E. Delmas, calle del Correo, 24.

## LA VIZCAINA.

Gran fábrica de chocolates movida por agua, cafés, thés, y napolitanas.—Amurrio (Alava.)

Esta hermosa fabrica de chocolates, recientemente inaugurada, se halla situada á muy poca distancia de esta villa é inmediata á la estacion del ferro-carril en Amurrio.

Las ventajosas circunstancias de ser movida por agua, sin el considerable gasto, (hoy mas que antes) de combustible que necesitan las de vapor y poder recibir las primeras materias directamente de los países productores, le permiten elaborar los géneros muy superiores en sus respectivas elases, con gran equidad en los precios.

### CHOCOLATES

Nueve son las clases que se elaboran, con canela y sin ella á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 reales libra de (460 gramos.)

De estos precios se concede gran descuento á todos los espendedores.

### CAFES

tostado diario, sin evaporacion, de 5 clases.			
Café comun . . . . .	á 5'25	reales libra.	
Id. de familias . . . . .	á 6	Id.	Id.
Id. Puerto-Rico . . . . .	á 9	Id.	en paquetes de 114.
Id. caracolillo . . . . .	á 10	Id.	Id.
Id. Moka . . . . .	á 14	Id.	Id.

### THES

Verde perla superior . . . . .	á 2 1/4	reales paquete.	
Id. Imperial Id. . . . .	á 2 1/2	Id.	Id.
Negro bueno . . . . .	á 2	Id.	Id.
Id. superior . . . . .	á 3	Id.	Id.

Los cafés y thés por su empaquetado especial conservan toda su virtud muchísimo tiempo y por su tamaño son muy apropiado para los viajes.

### NAPOLITANAS DE CHOCOLATES.

En cajitas de lujo á 16, 20 y 24 reales libra. Los que desean hacer pedidos pueden dirigirse á los señores Viuda de J. Gallastegu y C.ª, Amurrio, y en Bilbao calle de la Ronda, 2, piso 2.ª de Julian de Gallastegui donde serán ejecutados los pedidos por mayor con prontitud y esmero. Nota. La venta por menor se ha establecido en casi todas las tiendas mas acreditadas en dulcería y ultramarinos.

Vino Superior de Pasto.	2 rs. botella. 12 cuartos cuartillo.
Bugias 3 rs. paquete.	Ascao 15. Aceitunas 7 rs. barril.

### Biblioteca

Instruccion y Caridad.

Por cuatro reales mensuales tiene el suscriptor derecho á llevar á su casa sucesivamente cualquiera de las obras anotadas en el catálogo que comprende mas de 6000 volúmenes.

### VIAGES MENSUALES.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO Y CALLAO.

Saldrá el 4 de Mayo próximo desde Santander el magnífico vapor de 4,000 toneladas y 600 caballos de fuerza nombrado

### Aconcagua.

Admite carga y pasajeros á los que ofrece el esmerado trato de costumbre y una rápida travesía de 20 y 21 dias á los dos primeros puertos citados.

Para mas informes y adquirir billetes á precios reducidos, dirigirse en Bilbao á D. Ricardo Rochelt, Correo núm. 7, escriptorio.

### TABACOS HABANOS.

ESPECIALIDAD EN VITOLAS FINAS, escriptorio de los señores San Pelayo y Palme, Correo 19, principal, izquierda.

### Para Sevilla

Con escalas en Santander, Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Cádiz, saldrá de este puerto del 27 al 29 del corriente, el nuevo y elegante buque de vapor á hélice nombrado

### LUCHANA,

al mando de su capitán D. Domingo Zaramondegui.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Lo despacharán su consignatario don E. Coste y Vildósola ó los corretores señores Aznar y Zubiria.

Bilbao 21 de abril de 1873. 2-8

### Anuncio.

Habiendo fallecido en Cuba Simon Aguirre Ortueta, soldado del batallon cazadore de Colon, hijo de José y Josefa, natural de Bilbao, é ignorándose el paradero de los parientes mas cercanos del finado, se hace saber para que comparezcan á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta villa á enterarse de un asunto que les interesa.

Bilbao 21 de Abril de 1873. 2-2

### Para Buenos-Aires

DIRECTAMENTE.

Saldrá del 25 al 50 del corriente, la barca española nombrada

PARAGUAYA,

al mando de su acreditado capitán D. Victor Urrutia.

Admite carga para abarrotes, y pasajeros; para todo lo cual, informarán los señores Uriarte, Gorocica y Urive y los corretores señores Aznar y Zubiria. 7-10

# CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El Correo Vascongado se publica en Bilbao desde el 16 del actual todos los dias excepto los siguientes á festivos, en tamaño igual al doble y á cinco columnas como las del Prospecto.

La Direccion, Redaccion, Administracion y Oficinas de este periódico se hallan en Bilbao, calle de Santa María, núm: 4.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

BILBAO: Oficinas del periódico.—MADRID: D. L. Lopez, calle del Carmen 13, librería.—SAN SEBASTIAN: Sres. Gordon hermanos.—VITORIA: D. Bernardino Robles.—PAMPLONA: D. Joaquin Lorda, Mercaderes 19.—BÚRGOS: D. Timoteo Arnaiz,

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Bilbao: 10 reales al mes; 28 trimestre; 54 semestre, y 100 un año.

### Provincias.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Tres meses 28 Rs.—Seis 54—Un año 100. Por medio de los comisionados. Idem 32 " " 60 " 116.

### Cuba y Puerto-Rico

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 80 reales.—Un año 150. Por medio de los comisionados en metálico. Idem 100 " " 200.

### Islas Filipinas.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 110 reales.—Un año 200. Por medio de los comisionados. Idem 130 " " 250.

### Estrangero.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Tres meses 60 Rs.—Seis 110—Un año 200. Por medio de los comisionados. Idem 70 " " 120 " 230.

### América meridional.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 150 reales.—Un año 300. Por medio de los comisionados. Idem 180 " " 340.

Anuncios..... 25 céntimos de real la línea. Anuncios preferentes. En la primera plana 75 céntimos de real la línea. Comunicados..... A precios convencionales.